



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-78506259-APN-DVPS#ANMAT

---

VISTO el Expediente N° EX-2019-78506259-APN-DVPS#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma SUTTER ARGENTINA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 010043206, solicita la modificación y la reinscripción del producto de venta profesional autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250205, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N°0250205 que consta en IF-2021-72304037-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma SUTTER ARGENTINA S.A. con RNE N° 010043206, por el término de 5 (cinco) años a partir del 26 de mayo de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los rótulos que constan en IF-2021-72304750-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N°7292/98 y 2013/2010.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase el cambio de denominación, la cual será DESENGRASANTE ALCALINO PARA USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA a partir de la entrada en vigencia de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Autorízase la incorporación de las formas de presentación y contenidos netos tambor plástico de 200 kilogramos y frasco plástico con gatillo pulverizador de 500 ml y 1000 ml.

ARTICULO 5°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-72304988-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 6°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N°0250205.

ARTÍCULO 7°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N°0250205, otorgado mediante disposición 1964/17.

ARTÍCULO 8°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250205 que se menciona en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2019-78506259-APN-DVPS#ANMAT



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
ANMAT

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250205

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

**1. Denominación:** DESENGRASANTE ALCALINO PARA USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA.

**2. Marca:** SUTTER PROFESSIONAL S.F. 210

**3. Origen:** ARGENTINA

**4. Principios Activos:** HIDROXIDO DE POTASIO 17,5 % , TENSIOACTIVOS y COADYUVANTES

**5. Forma de Presentación:** LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 5 Y 20 KILOGRAMOS, EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 KILOGRAMOS Y EN FRASCO PLÁSTICO CON GATILLO PULVERIZADOR DE CONTENIDOS NETOS 500 ML Y 1000 ML.

**6. Venta:** VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

**7. Titular del Producto:** SUTTER ARGENTINA S.A.

**8. Domiciliado en:** PERITO MORENO 845 PARQUE INDUSTRIAL CANING II - EZEIZA - BUENOS AIRES

**9. Establecimiento TITULAR:** RNE N° : 010043206

**ELABORADOR:** RNE N° : 020046566 QUALITY CLEAN S.A.

**10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud**

Según Expediente Nro.: EX-2019-78506259-APN-DVPS#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 26/05/2020.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Certificado EX-2019-78506259-APN-DGA#ANMAT

---

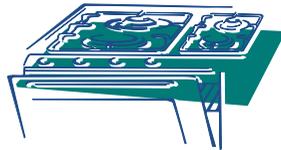
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.08.09 20:12:43 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.08.09 20:12:43 -03:00

FOOD AREA

**Sutter**  
PROFESSIONAL



SF 210

## Desengrasante alcalino para uso en la industria alimenticia\*

\*PARA HORNOS, PARRILLAS Y PLANCHAS

CONTENIDO NETO  
500 ml



**CARACTERÍSTICAS:** Para limpieza de hornos, parrillas y planchas. Elimina totalmente la grasa carbonizada. No utilizar sobre superficies pintadas, aluminio o esmalte. Producto para limpieza en industria alimentaria. **MODO DE USO:** Gire la punta del gatillo de la posición OFF a la posición SPRAY; aplique SF 210 a una distancia de 15 cm directamente sobre la superficie a limpiar, deje actuar 5 minutos y frotar con paño o esponja abrasiva luego enjuague con abundante agua potable. Después de usar, girar el gatillo a la posición OFF (cerrado). Antes de volver a utilizar las superficies para cocinar, calentar durante 10 minutos. **COMPOSICIÓN:** Potasa cáustica 17,5%, tensioactivo anfetérico, tensioactivo aniónico, xilenosulfonato de sodio 2,9%, coadyuvante, agua. **ADVERTENCIAS:** Conservar en su envase original. No transvasar a otros envases. No utilizar los envases vacíos para otros fines. Producto alcalino, no usar sobre superficies de aluminio. Antes de usar cubrir con láminas plásticas las partes eléctricas. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. **PRECAUCIONES: ¡PELIGRO! CAÚSTICO.** Contiene un producto fuertemente alcalino (Hidróxido de Potasio), ¡Cuidado! Peligrosa su ingestión. Causa quemaduras graves. Evite la inhalación y el contacto con el producto. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Use equipamiento de protección adecuada: guantes, protección ocular, botas y delantal para manipular el producto. No aplique sobre superficies calientes. No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. En caso de utilizar sobre superficies en contacto con alimentos, enjuagar con agua potable antes de usar. **PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados por 15 minutos. En caso de contacto con piel, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua, no provoque el vómito. En todos los casos consulte al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto, Centro Nacional de Intoxicaciones, Tel.: 0800-333-0160 (Argentina) o CITUC (Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile) Tel.: 2-635-3800 (Chile). En caso de derrame accidental recoger con material absorbente, orgánico, arena. Evitar que el derrame llegue al suelo o alcantarillas. Disponer según reglamentación local vigente. Límites de exposición laboral de la mezcla: TLV-ACGIH-STE (15 min.): 35mg/m<sup>3</sup>.

SUTTER ARGENTINA S.A. - Alicia Moreau de Justo 550, 2° G - CPA: C1107AAL - Buenos Aires - Argentina. Tel.: 0810-345-SUTTER (7888) o +54 11 5352-6701 desde el exterior. Elaborado por RNE 020046566, para Sutter Argentina S.A., CUIT 30-68897976-1, RNE: 010043206, RNPUD: N° 0250205. En Chile: COMERCIAL SUTTER CHILE LTDA. La Concepción 81, Of. 608 - CP 7500010 - Providencia - Santiago. Tel.: +56-2 264-9399. RUT 76.208990-4. N° de lote/Fecha de fabricación: ver envase. Fecha de vencimiento: 2 años a partir de la fecha indicada en el envase.

RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL. PROHIBIDA SU VENTA LIBRE.  
PRODUCTO PARA USO EN ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS POR SENASA.  
Lea atentamente el rótulo y la hoja de seguridad antes de usar el producto.

INDUSTRIA ARGENTINA  
COD. 609807

SENASA: C-3108

336936-21-01



PANTONE 185C ■ PANTONE 288C ■ PANTONE 328C ■ TROQUEL, NO IMPRIME

Carlos F. Clatt

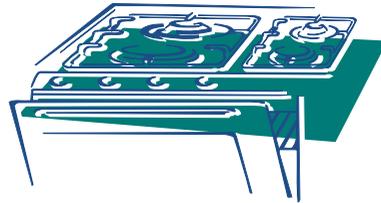
Gabriel R. Durán  
Apoderado

16 CM

FOOD AREA

# Sutter

PROFESSIONAL



# SF 210

## Desengrasante alcalino para uso en la industria alimenticia\*

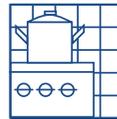
\*PARA HORNOS, PARRILLAS Y PLANCHAS

**RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL. PROHIBIDA SU VENTA LIBRE.**  
PRODUCTO PARA USO EN ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS POR SENASA.  
Lea atentamente el rótulo y la hoja de seguridad antes de usar el producto.

CONTENIDO NETO

1.000 ml

INDUSTRIA ARGENTINA  
COD. 609807



3368936-21-01



7 798090 051035

SENASA: C-3108

**CARACTERÍSTICAS:** Para limpieza de hornos, parrillas y planchas. Elimina totalmente la grasa carbonizada. No utilizar sobre superficies pintadas, aluminio o esmalte. Producto para limpieza en industria alimentaria. **MODO DE USO:** Gire la punta del gatillo de la posición OFF a la posición SPRAY; aplique SF 210 a una distancia de 15 cm directamente sobre la superficie a limpiar, deje actuar 5 minutos y frotar con paño o esponja abrasiva luego enjuague con abundante agua potable. Después de usar, girar el gatillo a la posición OFF (cerrado). Antes de volver a utilizar las superficies para cocinar, calentar durante 10 minutos. **COMPOSICIÓN:** Potasa cáustica 17,5%, tensioactivo anfotérico, tensioactivo aniónico, xilenosulfonato de sodio 2,9%, coadyuvante, agua. **ADVERTENCIAS:** Conservar en su envase original. No transvasar a otros envases. No utilizar los envases vacíos para otros fines. Producto alcalino, no usar sobre superficies de aluminio. Antes de usar cubrir con láminas plásticas las partes eléctricas. **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.** **PRECAUCIONES: ¡PELIGRO! CAUSTICO.** Contiene un producto fuertemente alcalino (Hidróxido de Potasio). ¡Cuidado! Peligrosa su ingestión. Causa quemaduras graves. Evite la inhalación y el contacto con el producto. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Use equipamiento de protección adecuada: guantes, protección ocular, botas y delantal para manipular el producto. No aplique sobre superficies calientes. No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. En caso de utilizar sobre superficies en contacto con alimentos, enjuagar con agua potable antes de usar. **PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados por 15 minutos. En caso de contacto con piel, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua, no provoque el vómito. En todos los casos consulte al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. Centro Nacional de Intoxicaciones, Tel.: 0800-333-0160 (Argentina) o CITUC (Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile) Tel.: 2-635-3800 (Chile). En caso de derrame accidental recoger con material absorbente, orgánico, arena. Evitar que el derrame llegue al suelo o alcantarillas. Disponer según reglamentación local vigente. Límites de exposición laboral de la mezcla: TLV-ACGIH-STE (15 min.): 35mg/m³.

SUTTER ARGENTINA S.A. - Alicia Moreau de Justo 550, 2º G - CPA: C1107AAL - Buenos Aires - Argentina. Tel.: 0810-345-SUTTER (7888) o +54 11 5352-6701 desde el exterior. Elaborado por RNE 020046566, para Sutter Argentina S.A., CUIT 30-68897976-1, RNE: 010043206, RNPUD: N° 0250205. En Chile: COMERCIAL SUTTER CHILE LTDA. La Concepción 81, Of. 608 - CP 7500010 - Providencia - Santiago. Tel.: +56-2 264-9399. RUT 76.208990-4. N° de lote/Fecha de fabricación: ver envase. Fecha de vencimiento: 2 años a partir de la fecha indicada en el envase.

+ INFO



15 CM

PANTONE 185C

PANTONE 288C

PANTONE 328C

TROQUEL, NO IMPRIME

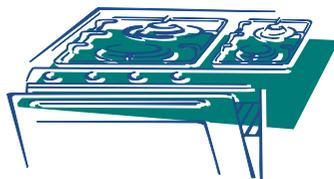
Carlos F. Clatt

Gabriel R. Durán  
Apoderado

FOOD AREA

# Sutter

## PROFESSIONAL



### Desengrasante alcalino para uso en la industria alimenticia\*

\*PARA HORNOS, PARRILLAS Y PLANCHAS



+ INFO



RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL. PROHIBIDA SU VENTA LIBRE.  
PRODUCTO PARA USO EN ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS POR SENASA

Contenido Neto:

# 5 kg

INDUSTRIA ARGENTINA

# SF 210

## SF 210

**CARACTERÍSTICAS:** Para limpieza de hornos, parrillas y planchas. Elimina totalmente la grasa carbonizada. No utilizar sobre superficies pintadas, aluminio o esmalte. Producto para limpieza en industria alimentaria. **MODO DE USO:** Humedecer un paño o esponja con el producto, distribuir de manera uniforme sobre la superficie a limpiar y dejar actuar 5 minutos. Frotar con paño o esponja abrasiva, luego enjuague con abundante agua potable. Antes de volver a utilizar las superficies para cocinar, calentar durante 10 minutos. **COMPOSICIÓN:** Potasa cáustica 17,5%, tensioactivo anfotérico, tensioactivo aniónico, xilenosulfonato de sodio 2,9%, coadyuvante, agua. **ADVERTENCIAS:** Conservar en su envase original. No transvasar a otros envases. No utilizar los envases vacíos para otros fines. Producto alcalino, no usar sobre superficies de aluminio. Antes de usar cubrir con láminas plásticas las partes eléctricas. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. **PRECAUCIONES: ¡PELIGRO! CAÚSTICO.** Contiene un producto fuertemente alcalino (Hidróxido de Potasio). ¡Cuidado! Peligrosa su ingestión. Causa quemaduras graves. Evite la inhalación y el contacto con el producto. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Use equipamiento de protección adecuada: guantes, protección ocular, botas y delantal para manipular el producto. No aplique sobre superficies calientes, con temperaturas superiores a las indicadas en las instrucciones de uso. Aplicar en ambientes bien ventilados. No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. En caso de utilizar sobre superficies en contacto con alimentos, enjuagar con agua potable antes de usar. **PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados por 15 minutos. En caso de contacto con piel, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua, no provoque el vómito. En todos los casos consulte al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. Centro Nacional de Intoxicaciones, Tel.: 0800-333-0160 (Argentina) o CITUC (Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile) Tel.: 2-635-3800 (Chile). En caso de derrame accidental recoger con material absorbente, orgánico, arena. Evitar que el derrame llegue al suelo o alcantarillas. Disponer según reglamentación local vigente. Límites de exposición laboral de la mezcla: TLV-ACGIH-STE (15 min.): 35mg/m<sup>3</sup>.

SUTTER ARGENTINA S.A. - Alicia Moreau de Justo 550, 2º G - CPA: C1107AAL - Buenos Aires - Argentina. Tel.: 0810-345-SUTTER (7888) o +54 11 5352-6701 desde el exterior. Elaborado por RNE 020046566, para Sutter Argentina S.A., CUIT 30-68897976-1, RNE: 010043206, RNPUD: N° 0250205. En Chile: COMERCIAL SUTTER CHILE LTDA. La Concepción 81, Of. 608 - CP 7500010 - Providencia - Santiago. Tel.: +56-2 264-9399. RUT 76.208990-4. N° de lote/fecha de fabricación: ver envase. Fecha de vencimiento: 2 años a partir de la fecha indicada en el envase.

SENASA: C-3108

Contenido Neto:

# 5 kg



CÓD. 425507  
INDUSTRIA ARGENTINA



336711-21-02



■ PANTONE 185C ■ PANTONE 288C ■ PANTONE 328C ■ TROQUEL, NO IMPRIME

■ BLACK

  
Gabriel R. Durán  
Apoderado



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Rótulo EX-2019-78506259- APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.08.09 20:13:56 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.08.09 20:13:57 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** Composición EX-2019-78506259-APN-DGA#ANMAT

---

Composición EX-2019-78506259-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.08.09 20:14:20 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.08.09 20:14:21 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL:

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% ( P/V)
1310-58-3	Hidroxido de potasio	potasa	17,5
61789-40-0	Cocoamidopropil Betaina	Betaina	5,0
1300-72-7	Xilensulfonato de sodio 40%		2,9
75760-37-1	Emulsion de Polimero acrilico	Acusol 820	2,0
7732-18-5	Agua	Solvente	csp 100%

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

ESTADO FÍSICO: LIQUIDO LEVEMENTE TURBIO

SOLUBILIDAD EN AGUA: TOTAL

SOLUBILIDAD EN SOLVENTES ORGÁNICOS POLARES: PARCIAL

AROMA: TÉCNICO SEGÚN STD

DENSIDAD (g/ml): 1,169 ± 0,030

pH puro: > 13

COLOR: INCOLORO

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE  
FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**

**Carlos F. Clatt**  
Firma del Director Técnico/  
Profesional responsable  
(de ser exigible)

**Gabriel R. Durán**  
Firma y aclaración  
Titular, Representante Legal  
o Apoderado

6

  
Carlos F. Clatt

  
Gabriel R. Durán  
Apoderado